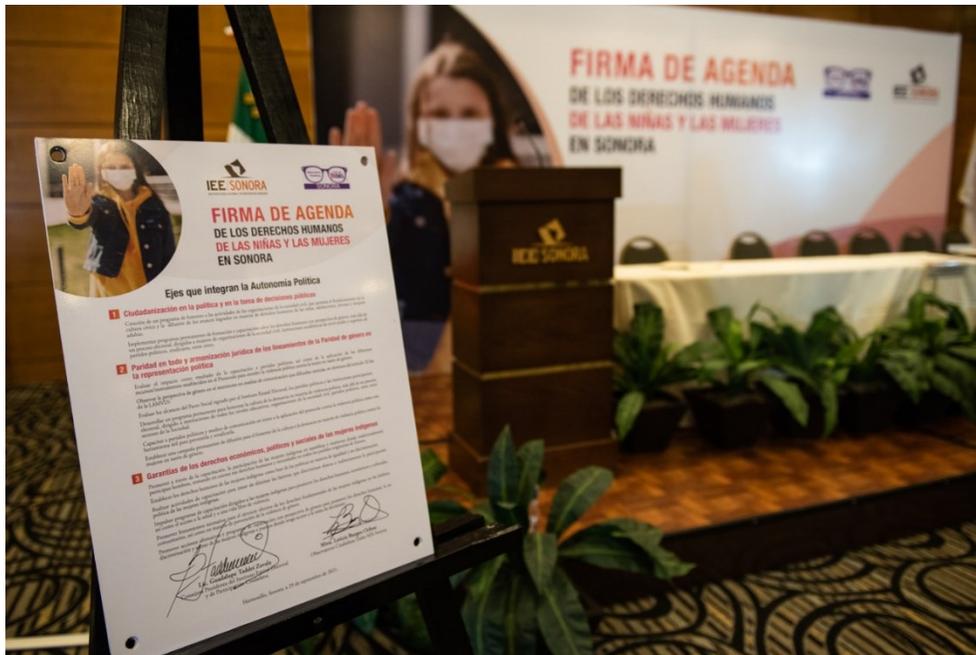


TERCER INFORME TRIMESTRAL 2023, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A LA AGENDA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES EN SONORA.



Hermosillo, Sonora, octubre 2023

Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Paridad e Igualdad de género del IEEyPC

Tercer informe trimestral 2023, relativo a las actividades efectuadas en cumplimiento a la Agenda de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres en Sonora

El párrafo tercero del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), impone al organismo estatal electoral la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Los preceptos 110 fracción VII y 111 fracción XV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estados de Sonora, establece como fines y funciones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (en adelante (IEEyPC), el velar por el cumplimiento de la paridad y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.

En ese contexto, es necesario verificar el cumplimiento de las acciones que correspondan a los rubros que del **eje temático que integran la Autonomía Política** conforme a la Agenda de los Derechos Humanos de las Niñas y las Mujeres en Sonora.

Es importante vislumbrar las actividades concretadas de la agenda en mención e identificar el eje al cual pertenece; por tal motivo, para efecto de rendir con claridad el presente informe, se describirá el trabajo realizado de acuerdo al eje temático que corresponda.

En cumplimiento al Acuerdo CG300/2021, la Coordinación de Comunicación Social, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECC), la Dirección Ejecutiva de Paridad e Igualdad de Género (DEPIG) y la Unidad de Participación Ciudadana (UPC), realizaron diversas actividades que establecieron en el Programa Operativo Anual del IEEyPC para el ejercicio 2023 (en adelante POA), como las siguientes:

- *Difusión de valores cívicos, eventos, conferencias y convocatorias.*
- *Coadyuvar en las actividades de la agenda de derechos humanos de las niñas y las mujeres en Sonora.*

- *Cumplir con los acuerdos CG121-2021, CG300-2021 y CG306-2021. Agenda de DDHH de las niñas y las mujeres.*
- *Ejecutar el programa de difusión y asesoría en materia de participación ciudadana, orientado a niños y jóvenes estudiantes del Sistema Educativo, sector público, sector privado y ayuntamientos del estado de Sonora [...]*

1. Ciudadanización en la política y en la toma de decisiones públicas

1.II. Implementar programas permanentes de formación y capacitación sobre los derechos humanos con perspectiva de género, más allá de un proceso electoral, dirigidos a mujeres de organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas de nivel medio y superior, de partidos políticos, sindicatos, entre otros.

En cuanto a este rubro, las actividades realizadas por las diversas áreas involucradas en cumplimiento a su Programa Operativo Anual son las siguientes:

- ✓ En fecha 07 de julio de 2023, la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera del Instituto Nacional Electoral, presentó el Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la Atención a Víctimas y la Elaboración del Análisis de Riesgo en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en razón de género, ante el personal de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, representantes de los partidos políticos y titulares de las unidades de atención a las mujeres de los partidos políticos. Por lo cual, esta Dirección realizó la organización y coordinación del evento.

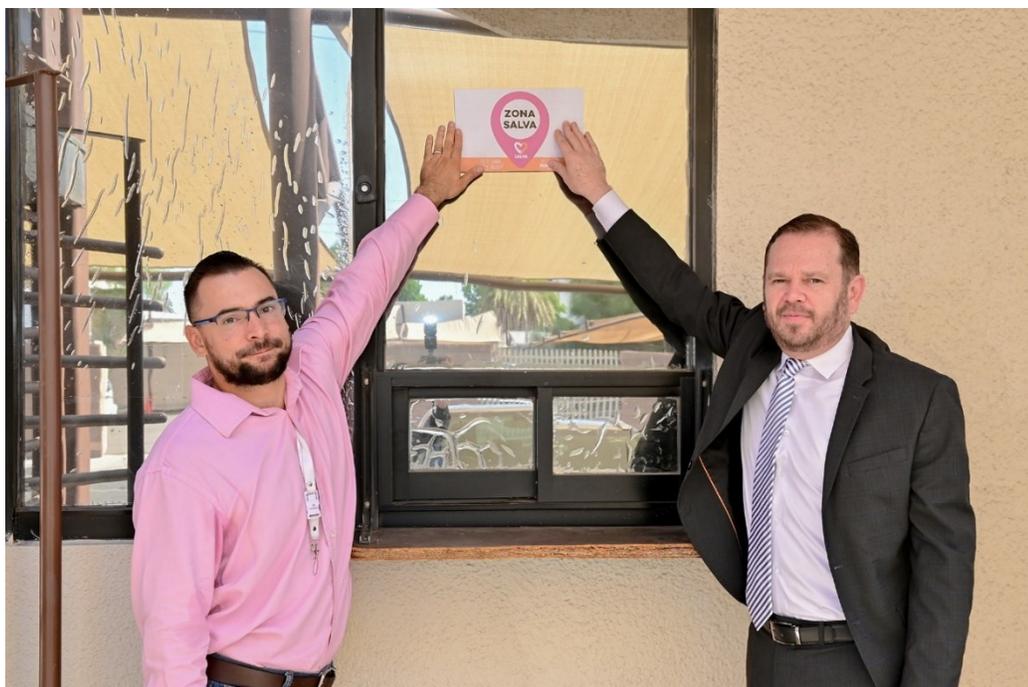


- ✓ Con fecha 12 de julio de 2023, el Mtro. Nery Ruiz Arvizu, Consejero Presidente IEEyPC, firmó la carta compromiso por la que el IEEyPC se adhiere a colaborar al programa SALVA, implementado por la Secretaría Estatal de Seguridad Pública de Sonora (SESP), el cual tiene como objetivo que toda llamada que se reciba por violencia familiar o de género, sea atendida por una persona capacitada, canalizándose a las instituciones gubernamentales y/o sociales correspondientes, en las cuales se dé un seguimiento integral; asimismo, tiene como objetivo que se lleve a cabo un monitoreo del seguimiento correspondiente a través de la plataforma SALVA, en donde las respectivas instituciones tienen un usuario para tener acceso.

Asimismo, en ese mismo acto el personal de la SESP brindó una capacitación sobre el programa, así sobre el protocolo que deberá seguir el IEEyPC para atender a las posibles víctimas.

Este compromiso resulta muy relevante para el IEEyPC, en virtud de que la violencia de género es una violación a los derechos humanos y un obstáculo para el pleno ejercicio de una vida democrática en la sociedad sonorense. Al

ser un problema social que afecta desproporcionadamente a las mujeres, es necesario que distintas instituciones unan esfuerzos para trabajar desde distintos ámbitos por la igualdad de género y la erradicación de la violencia, fortaleciendo así los principios democráticos de justicia, igualdad y respeto a los derechos humanos.



- ✓ En fecha 20 de septiembre de 2023, personal de la UPC, impartió platica denominada “Programa de fomento para la Ciudadanización y toma de decisiones públicas de las niñas y mujeres”, dirigida a 39 alumnos/as de quinto semestre del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CBTIS 132, Hermosillo, Sonora, con el objetivo de proveer conocimiento técnico y práctico para que las mujeres puedan utilizar los medios establecidos en las leyes, para formar parte de la toma de decisiones.





- ✓ En fecha 20 de septiembre de 2023, personal de la UPC, impartió programa de capacitación y formación ciudadana de Derechos Humanos con perspectiva de género, dirigida a 61 alumnos/as de quinto semestre del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CBTIS 132, Hermosillo, Sonora, con el objetivo de proveer conocimiento teórico para dar a conocer los Derechos Humanos que las mujeres y niñas tienen.





- ✓ En fecha 21 de septiembre de 2023, personal de la UPC, impartió platica denominada “Programa de fomento para la Ciudadanización y toma de decisiones públicas de las niñas y mujeres”, dirigida a 80 alumnos/as de quinto semestre del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CBTIS 132, Hermosillo, Sonora, con el objetivo de proveer conocimiento técnico y práctico para que las mujeres puedan utilizar los medios establecidos en las leyes, para formar parte de la toma de decisiones.



- ✓ En fecha 21 de septiembre de 2023, personal de la UPC, impartió programa de capacitación y formación ciudadana de Derechos Humanos con perspectiva de género, 74 alumnos/as de quinto semestre del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CBTIS 132, Hermosillo, Sonora, con el objetivo de proveer conocimiento teórico para dar a conocer los Derechos Humanos que las mujeres y niñas tienen.



- ✓ Se desarrollaron programas de la DEECC, relativos al convenio celebrado por parte del IEEyPC y la Secretaría de Educación y Cultura, el cual fue aprobado por el Consejo General del IEEyPC mediante Acuerdo CG319/2021, de fecha 23 de septiembre de 2021, y en el cual este organismo electoral se comprometió a llevar a cabo dichos programas con perspectiva de género y apegados a los principios de la Agenda de Derechos Humanos de las mujeres y las niñas en Sonora.

- **Visitas Guiadas**

Este programa tiene como objetivo general el acercar a las y los estudiantes de todos los niveles de educación al IEEyPC, con el fin de dar a conocer la estructura y funciones que tiene el órgano electoral en el Estado de Sonora, así como, la aplicación de un ejercicio, para fortalecer y fomentar el desarrollo de los valores y la cultura democrática destacando la importancia del que hacer del órgano electoral.

El IEEyPC tiene la responsabilidad de asumir plenamente, el respeto de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, así mismo, combatir la discriminación, la violencia y prestar atención a las condiciones de vulnerabilidad, para ello, el día lunes 18 de septiembre de 2023, personal de la Dirección Ejecutiva organizó y coordinó una visita guiada a las instalaciones del IEEyPC, a la que asistieron alumnas y alumnos de la secundaria del CDI Alfaes, donde se les brindó un mensaje de bienvenida, posteriormente se impartió una plática por parte del personal de la DEECC sobre ¿Quiénes somos y qué hacemos en el IEE Sonora?.

Las y los estudiantes recorrieron las áreas sustantivas del IEEyPC, dentro de las cuales se visitó la DPEIG haciendo énfasis en lo que realiza dicha dirección para fomentar la participación política de las mujeres, entre las actividades desarrolladas fue la elección de la Mesa Directiva, con el fin de realizar un ejercicio democrático mediante urnas electrónicas, garantizando la paridad en todo y respondieron a la pregunta ¿Cuál valor democrático practicas más en tu vida cotidiana?, eligiendo uno de los siguientes:

- Igualdad
- Equidad
- Respeto
- Justicia





- Elecciones Estudiantiles

Con el objetivo de impulsar en las y los estudiantes, la participación en los asuntos públicos y promover la participación en igualdad de género, mediante ejercicios democráticos, facilitando conocimientos y herramientas para que organicen y preparen elecciones estudiantiles, a través de un Proceso Electoral similar al Constitucional, pero en su propio ámbito educativo, conforme a los valores y principios democráticos atendiendo en todo momento los principios rectores de la función electoral, la DEECC atendió solicitudes recibidas a través de la Oficialía de Partes del IEEyPC, mediante las cuales se solicitó el apoyo de este organismo electoral, para llevar a cabo actividades a través del programa Elecciones Estudiantiles, utilizando para ello urnas electrónicas. A las diversas peticiones les recayó el acuerdo de trámite correspondiente, mediante el cual se instruyó la DEECC para que brindara cumplimiento a lo solicitado.

Para el IEEyPC, garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, así como el hacer valer plenamente el derecho a decidir de las niñas, con la paridad en la integración de las planillas que se registraron para participar en la renovación de sociedad de alumnos y alumnas, fue un requisito indispensable que se estableció en la convocatoria dirigida a las y los estudiantes de educación básica y nivel media superior. Además, trabajamos para combatir la discriminación, la violencia y prestar atención a las condiciones de vulnerabilidad socioeconómicas, origen étnico y discapacidad.

Durante el período que se informa, se atendieron a las siguientes elecciones estudiantiles:

 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Elecciones Estudiantiles Tercer Trimestre de 2023						
Actividad	Fecha	Lugar	Tipo de Elección	Población Total	Votantes	% de votación
1	25/08/2023	Colegio Regis La Salle	Sociedad de Alumnos	700	643	92%
2	13/09/2023	Escuela Primaria Bernardo Rivera Rodríguez #2	Sociedad de Alumnos	202	171	85%
3	14/09/2023	Irish International School Hermosillo	Sociedad de Alumnos	518	523	101%
4	20/09/2023	Escuela Secundaria General No. 13, Profr. Heriberto Huerta Luna	Sociedad de Alumnos	750	666	89%
5	21/09/2023	Liceo Thezia	Sociedad de Alumnos	419	296	71%
6	22/09/2023	Escuela Secundaria Técnica No. 1 Profr. Carlos Espinoza Muñoz	Sociedad de Alumnos	700	662	95%
7	25/09/2023	Conalep Plantel Hermosillo I	Sociedad de Alumnos	1386	1150	83%
8	26/09/2023	Conalep Plantel Hermosillo II	Sociedad de Alumnos	1405	496	35%
9	26/09/2023	Conalep Plantel Hermosillo III	Sociedad de Alumnos	1147	935	82%
10	27/09/2023	Conalep Plantel Magdalena	Sociedad de Alumnos	768	730	95%
11	27/09/2023	Conalep Plantel Empalme	Sociedad de Alumnos	811	592	73%
12	28/09/2023	Conalep Plantel Caborca	Sociedad de Alumnos	927	800	86%
13	28/09/2023	Conalep Plantel Obregón	Sociedad de Alumnos	1291	1273	99%
14	29/09/2023	Conalep Plantel San Luis Rio Colorado	Sociedad de Alumnos	2058	1762	86%
15	29/09/2023	Conalep Plantel Huatabampo	Sociedad de Alumnos	361	202	56%
Total de elecciones:			15	13,443	10,901	81%

➤ **Colegio Regis La Salle**



➤ **Escuela Primaria Bernardo Rivera Rodríguez No. 2**



➤ **Irish International School Hermosillo**



➤ **Escuela Secundaria Gral. No.13, “Profr. Heriberto Huerta Luna”**



➤ **Colegio Liceo Thezia**



➤ **Escuela Secundaria Técnica No. 1, "Prof. Carlos Espinoza Muñoz"**



➤ **Conalep Plantel Hermosillo I**



➤ **Conalep Plantel Hermosillo II**



➤ **Conalep Plantel Hermosillo III**



➤ **Conalep Plantel Empalme**



➤ **Conalep Plantel Magdalena**



➤ **Conalep Plantel Caborca**



➤ **Conalep Plantel Obregón**



➤ **Conalep Plantel Huatabampo**



➤ **Conalep Plantel San Luis Río Colorado**



2. Paridad en todo y armonización jurídica de los lineamientos de la Paridad de género en la representación política.

2.IV. Desarrollar un programa permanente para fomentar la cultura de la denuncia en materia de violencia política, más allá de un proceso electoral, dirigido a instituciones de todos los niveles educativos, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, entre otros sectores de la Sociedad.

En el trimestre que se informa, las actividades realizadas por las diversas áreas involucradas son las siguientes:

- ✓ En fecha 21 de septiembre de 2023, personal de la Unidad de Participación Ciudadana, impartió platica denominada “Cultura de la denuncia en materia de violencia política contra las mujeres en Sonora”, dirigida a 74 alumnos/as de quinto semestre del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios CBTIS 132, Hermosillo, Sonora, con el objetivo de proveer de conocimientos teóricos y prácticos para prevenir y en su caso actuar ante actos de violencia política contra las mujeres.





- ✓ La DEECC implementó el programa “Mi primer voto”, en los términos que se plantean a continuación:

El bajo porcentaje de participación de las juventudes pertenecientes al grupo etario de 18 a 29 años de edad durante el proceso electoral federal y local 2020-2021, representa un área de oportunidad para los organismos públicos

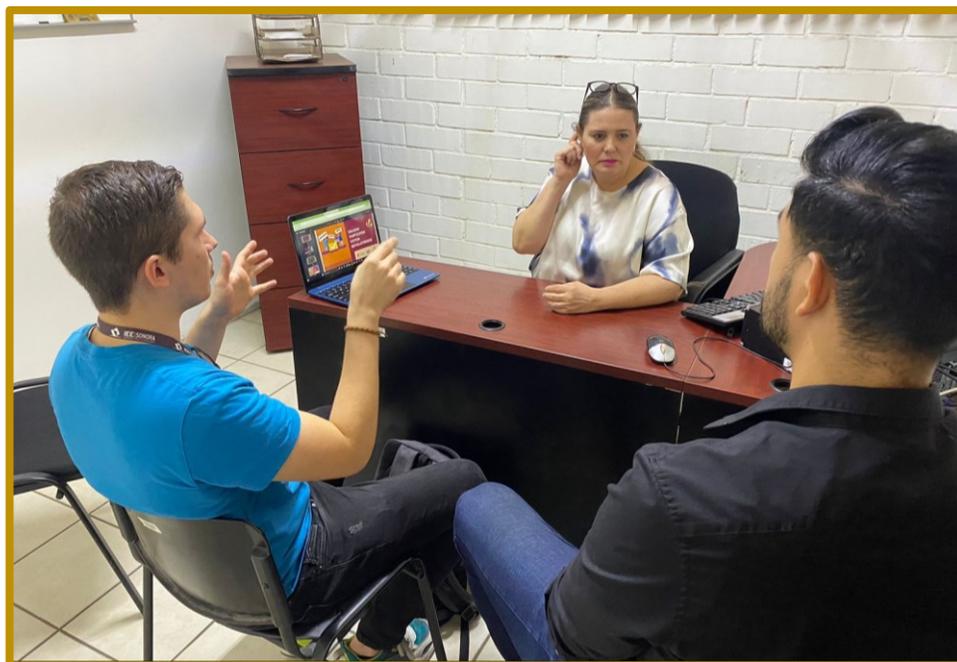
locales para incentivar, involucrar y difundir en la población estudiantil de Sonora, las reglas en las que opera nuestro sistema electoral, es por ello que el IEEyPC, en coordinación con el Instituto Sonorense de la Juventud (ISJ), implementaron el programa denominado “Mi Primer Voto”. Este programa busca promover la participación desde el nivel medio superior y superior, para que los participantes se involucren mediante ejercicios democráticos en sus centros educativos, facilitando conocimientos, herramientas, capacitaciones teóricas y ejercicios prácticos para aumentar la participación e interés de las y los jóvenes en los asuntos públicos.

Por otra parte, con el fin de establecer las bases generales y específicas para la realización de acciones conjuntas para difundir la cultura política democrática, la paridad de género, la no violencia política contra la mujer en razón de género y la difusión de los avances logrados en los derechos humanos de las juventudes, se priorizará la participación de las personas con discapacidad y de comunidades indígenas en el estado de Sonora.

Dicho lo anterior y en seguimiento al programa Mi Primer Voto, el día 10 de agosto de 2023 se llevó a cabo reunión de trabajo en las instalaciones de la Secretaría de Educación y Cultura con las representaciones de los subsistemas CONALEP, DGETI y CECyTE Sonora, con el fin de presentar dicho programa y lograr una posible calendarización e implementación del mismo.



En el mismo sentido, el día 22 de agosto de 2023 se reunieron personal del IEEyPC e ISJ, con la Directora de Vinculación de COBACH, cuyo fin fue de presentar el programa Mi Primer Voto y calendarizar su implementación en cada uno de los planteles educativos.



Durante los días 11 y 12 de septiembre de 2023, se implementó el programa Mi Primer Voto, con el alumnado de quinto semestre del **CECyTE Sonora, Plantel Alto Valle**. Las temáticas fueron abordadas de joven a joven y se culminó con un ejercicio democrático utilizando para ello urnas electrónicas.



El jueves 14 de septiembre de 2023, se realizó la actividad Mi Primer Voto con el alumnado de la preparatoria del **Colegio Alerce**.



El jueves 21 de septiembre de 2023, se implementó el programa Mi Primer Voto con el alumnado del **COBACH, plantel Villa de Seris**. El evento se realizó en el Teatro del COBACH, en el marco de las actividades del 48 aniversario de la institución educativa.



El lunes 25 de septiembre de 2023, se presentó el programa Mi Primer Voto ante juventudes del **CBTIS No. 206**. La actividad se efectuó en al auditorio de la institución educativa.





- ✓ En el marco de la conmemoración del Día Naranja, a fin de sumarnos a visibilizar el 25 de cada mes, para efecto de recordar que el color naranja representa el futuro brillante y optimista libre de violencia contra las mujeres y niñas; el 25 de agosto de 2023, la Lic. Cassandra López Manzano, Directora de la Unidad de Género de la Policía Municipal de Hermosillo, Sonora, impartió la capacitación denominada “ROMPE EL SILENCIO”, dirigida al personal del IEEyPC, con el objetivo de brindarles herramientas de prevención y atención a la violencia familiar.



- ✓ La DEPIG, durante el presente trimestre le brindó puntual atención al Acuerdo CG20/2022 de fecha 24 de marzo de 2022, mediante el cual el IEEyPC se adhirió al programa operativo Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas, mismo que se ha promovido constantemente en el sitio web y redes sociales del IEEyPC, así como mediante llamadas a los Ayuntamientos, a efecto de

que las mujeres electas en el proceso electoral 2020-2021, se adhieran a la misma, a fin de prevenir la violencia política contra las mujeres por razones de género y brindarles herramientas de como denunciarla.

El día 8 de septiembre de 2023, se logró el cumplimiento de la meta adhiriendo al 100 % mujeres electas en el Proceso Electoral 2020-2021, al Programa de la Red de Mujeres Electas en Sonora, y que actualmente está integrada por 336 mujeres electas en funciones, lo que representa un 100.00% de las cuales se encuentran adheridas: las 16 presidentas municipales, 19 diputadas, 56 síndicas, 238 regidoras de mayoría relativa y representación proporcional de los 72 ayuntamientos, además de 7 regidoras étnicas.

Cargos	Mujeres Electas	Mujeres Adheridas	% de Mujeres Adheridas
Presidentas Municipales	16	16	100.00%
Diputadas	19	19	100.00%
Síndicas	56	56	100.00%
Regidoras	238	238	100.00%
Regiduría Étnica	7	7	100.00%
TOTAL	336	336	100.00%

Con fecha 25 de septiembre de 2023, para conmemorar el Día Naranja, se celebró reunión de trabajo con las mujeres titulares de las unidades encargadas de la atención de asuntos de las mujeres de los partidos políticos, en donde se les entregó un reconocimiento por contribuir como aliadas para alcanzar el 100% de mujeres adheridas al Programa Red de Mujeres Electas; además, de cara al proceso electoral 2023-2024, se dialogó con ellas sobre los bloques de competitividad y los Lineamientos de Paridad del actual proceso electoral.



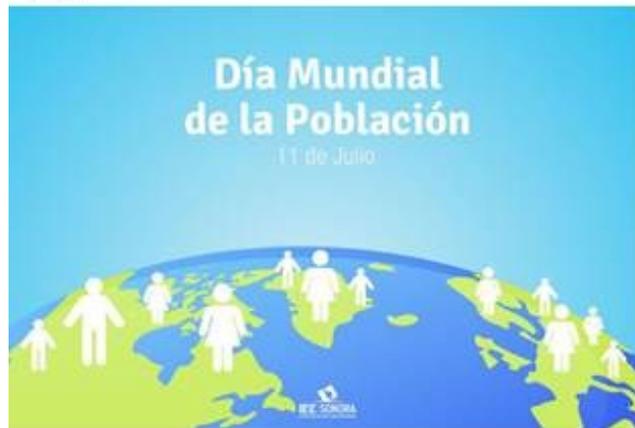
- ✓ La Coordinación de Comunicación Social conforme a su programa de trabajo, permanentemente difunde eventos o acciones realizadas por el IEEyPC dentro de las cuales se encuentran las relacionadas a materia de derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva, así como sobre violencia política contra las mujeres por razones de género (VPMRG). Tales como las siguientes:
 - ✚ Publicaciones de efemérides de: día en el que se reconoció el derecho al sufragio femenino, día mundial de la población, día internacional de

los pueblos indígenas, día de la mujer indígena y día internacional de la democracia. (Publicaciones en fechas: julio 03 y 11, agosto 09, así como septiembre 05 y 15).

Uno de los pasos más grandes que México ha dado a favor del avance democrático es el reconocimiento del derecho al sufragio femenino. Esto un logro gracias a la organización y participación activa de las mujeres. El 3 de julio de 1953 es un día importante de la historia de México.



Para visibilizar logros y retos globales, es que el 11 de julio de cada años se celebra el [#DíaMundialde la Población](#). Un futuro más próspero para hombres, mujeres y niños/as es a lo que tenemos que aspirar los 8.000 millones que habitamos este planeta.



México es uno de los países con más riqueza pluricultural de América, una Nación sustentada en la sabiduría y en el desarrollo con identidad de sus pueblos originarios. Hoy, 9 de agosto celebramos y defendemos el #DíaInternacionalde losPueblosIndigenas



09 AGOSTO
**DÍA INTERNACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS**



Hoy se celebra, a manera de tributo, a las mujeres indígenas del mundo, a ellas las guardianas de las culturas, tradiciones y lenguas de sus pueblos. Guerreras incansables del equilibrio y del conocimiento de sus comunidades.



Hace 16 años la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) estableció el #DíaInternacionalde la Democracia, con el fin de reafirmar la democracia como un valor universal para todas y todos



- Se realizó promoción del “Talentum Mujeres Civitas” para invitar a las mujeres entre 15 y 17 a participar y activamente en la vida democrática. (Publicación en fecha: 1 julio 2023).

En TMC, podrás participar en conferencias, tutorías, un reto práctico y un viaje académico todo pagado a la Ciudad de México.

¡Quedan pocos días para el cierre de la convocatoria! Regístrate en <https://talentummujeres.org>



- Difusión de programas referentes a la inclusión y a la paridad del IEEyPC. (Publicaciones en fechas: julio 8 y 20, agosto 3, 8, 13 y 22, así como septiembre 1 y 10).

Es a través de la promoción de programas diseñados estratégicamente que, como institución el #IEESonora promueve la inclusión y la paridad
#ComprometidosconlaDemocracia #TransparenciaProactiva



- ✚ Difusión sobre conceptos como: interseccionalidad y violencia política contra las mujeres en razón de género. (Publicaciones en fechas: agosto 13, 16, 23, 26, 31).

La interseccionalidad permite percibir la intersección de los distintos sistemas de opresión y desigualdad social además de las consecuencias en la violación de los derechos humanos #CeroTolerancia



Generar información que resulta importante para la ciudadanía es un compromiso del #IEESonora. Hoy te compartimos estos indicadores importantes en la prevención de la #VPRMG



- + Difusión al protocolo para prevenir, atender, sancionar y reparar el hostigamiento y acoso sexual y laboral, así como a la cultura de la denuncia. (Publicaciones en fechas: julio 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31, septiembre 06, 11, 13, 19, 21, 27).

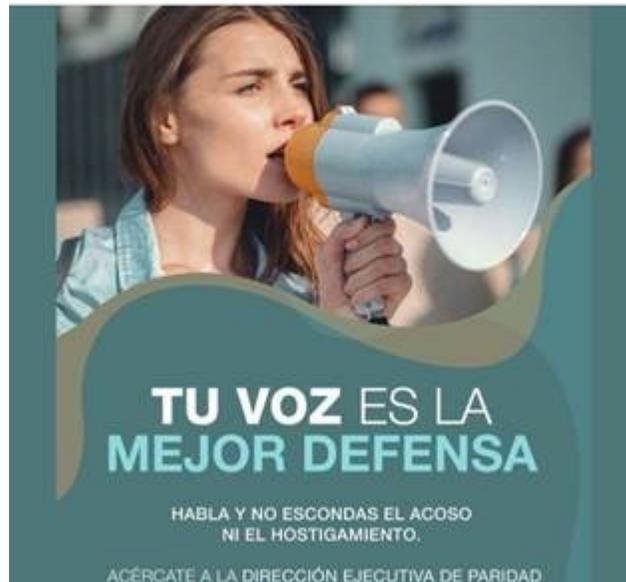
El acoso laboral existe, sin embargo, nadie debe soportarlo ni ejercerlo... Nadie está por encima del bienestar emocional de las personas. Denuncia, es por el bien de todos y todas.

Si de manera reiterada en tu entorno de trabajo o con motivo de ello, te provocan, te presionan, te intimidan, te excluyen, te aislan, te ridiculizan, te atacan verbal o físicamente, ya sea de modo privado o público, y si todo esto, te ocasiona humillación, frustración, ansiedad, miedo, incomodidad, estrés, afectaciones a tu salud emocional y mental.

QUE: No es necesario que exista una relación de poder entre la persona agresora y la afectada.

IEE SONORA
INSTITUCIÓN ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA

Debes decirlo para que deje de suceder. Tu voz y tu palabra tienen un valor muy importante al momento de denunciar el acoso laboral y sexual.



- Infografía del micrositio de paridad para efecto de difundir información relevante y orientación a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género. (julio 02, 10 y 26, agosto 6, 16 y 23, así como septiembre 19 y 28).



- Publicaciones con el objetivo de dar difusión al Acuerdo CG300/2021 mediante el cual el IEEyPC, se adhirió a la Agenda de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres en Sonora, para efectos de que la misma pueda ser consultada por la ciudadanía. (Publicaciones en fechas: (julio 3 y 12, agosto 1 y 7, así como septiembre 23).

Te invitamos a conocer más sobre la adhesión del #IEESonora a la #AgendadelosDerechosHumanosde lasNiñasyMujeresenSonora, aprobada en el acuerdo CG300/2021 por el Consejo General
www.ieesonora.org.mx/documentos/acuerdos/CG300-2021.pdf
#CeroTolerancia #TransparenciaProactiva #ComprometidosconlaDemocracia



2.V. Capacitar a partidos políticos y medios de comunicación en torno a la aplicación del protocolo contra la violencia política como una herramienta útil para prevenirla y erradicarla.

- ✓ El 11 de septiembre de 2023, se celebró “Reunión de trabajo de coordinación entre la Dirección de Administración de Tiempos del Estado de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) del Instituto Nacional Electoral (INE), y personal del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (IEEyPC)”.

En igual fecha, el Mtro. Jorge Egren Moreno Troncoso, Director de Administración de Tiempos del Estado de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral (INE), así como la Lic. Grissel Alejandra Campero Vargas, Subdirectora de Materiales y Vinculación del INE, capacitaron a las y los representantes de los partidos políticos, sobre el acceso de sus prerrogativas en radio y televisión, con el objetivo de brindarles conocimiento respecto el cumplimiento de sus obligaciones al acceso igualitario a la pauta de las

candidatas mujeres durante las campañas electorales, derivado del acuerdo INE/CG517/2020, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y, EN SU CASO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, PREVENGAN, ATIENDAN, SANCIONEN, REPAREN Y ERRADIQUEN LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO. De igual modo, la capacitación citada fue impartida al personal del IEEyPC.





2.VI. Establecer una campaña permanente de difusión para el fomento de la cultura a la denuncia en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

- ✓ Como atribución de la Coordinación de Comunicación Social se ha desarrollado una campaña permanente de difusión abordando el tema de la VPMRG, a través de la página de internet y redes sociales oficiales del Instituto, promoviendo las siguientes temáticas:
 - Protocolo para la atención de la VPMRG (Publicaciones en fechas: julio 5, 6, 11, 14 y 16, agosto 3, 4, 9, 11, 18, 19, 20, 22, 25 y 29, así como septiembre 5, 12, 22 y 25).

La prevención y sanción administrativa de aquellas conductas o hechos presumiblemente constitutivos de #VPMRG, en "El Protocolo para la Atención de la #VPMRG" <https://bit.ly/3vbxakL>
#AgendadelosDerechosHumanosdelasNiñasyMujeresenSonora
#TransparenciaProactiva



- Difusión sobre el Día Naranja (25 de cada mes) a efecto de concientizar sobre la existencia de VPMRG para su prevención y erradicación.



- Red Nacional y Estatal de Mujeres Electas (Publicación en fechas: julio 5 y 13, agosto 2, 8, 17 y 24, así como septiembre 21).



- Registro de personas sancionadas en materia de VPMRG (Publicaciones en fechas: julio 2, 8 y 22, agosto 5, 12, 21 y 29, septiembre 20)



3. Garantías de los derechos económicos, políticos y sociales de las mujeres indígenas.

3. I. y III. Promover a través de la capacitación, la participación de las mujeres indígenas en asambleas y reuniones donde tradicionalmente participan hombres, tomando en cuenta sus derechos humanos y necesidades en todos los pueblos originarios de Sonora; así como realizar actividades de capacitación para tratar de eliminar las barreras que discriminan directa o indirectamente la participación política de las mujeres indígenas.

- ✓ En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena (05 de septiembre), personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Paridad e Igualdad de Género, el 01 de septiembre de 2023, asistió a la comunidad de Punta Chueca e impartió la capacitación denominada: “Diálogos sobre la evolución de los derechos político electorales de las mujeres y violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG)”; la cual se dirigió a Mujeres Comcaac, con el objetivo de: promover sus derechos político electorales; que identifiquen los tipos de violencia contra las mujeres, y; fomentar la cultura de la denuncia por VPMRG. Además, a las mujeres asistentes a la referida capacitación, se les entregaron violentómetros y trípticos que contiene un directorio de las autoridades competentes para denunciar cualquier forma de VPMRG.



3. II. Establecer los derechos humanos de las mujeres indígenas como base de las políticas en materia de igualdad y no discriminación.

- ✓ En fecha seis de septiembre de dos mil veintitrés, el Consejo General del IEEyPC mediante Acuerdo CG57/2023 aprobó los Lineamientos que establecen los criterios de paridad de género que deberán observarse en el proceso electoral ordinario local 2023-2024 en el estado de Sonora, en los cuales se establece que deberá de haber paridad horizontal en la asignación de regidurías étnicas, el 50% deberán de corresponder a las mujeres y el 50% deberán de corresponder a los hombres; y para lo cual el Consejo General aprobará un protocolo para la implementación de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas en los municipios en donde se encuentran asentadas dichas etnias, para definir el método mediante el cual se determinarán los municipios en los que se deberá postular a cada género.